



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0045280/2017

VISTO:

El expediente referido, en el que por nota presentada a fojas 1, se solicita la contratación de la Dra. Ana Noemí SANTIAGO para el dictado de la Asignatura: "Métodos Instrumentales Modernos de Análisis de Alimentos",

Y CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Maestría, Dra. Nilda R. Perovic presenta el aval correspondiente;

Que el expediente fue tratado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Autorizar a la Dra. Ana Noemí SANTIAGO (legajo 22703) a percibir una remuneración adicional de \$ 2.400.- (pesos dos mil cuatrocientos) a ser efectivizada en una única cuota, en virtud del art. 2 de la Ord HCS 5/2000, por actividades docentes de posgrado en la asignatura "Métodos Instrumentales Modernos de Análisis de Alimentos", correspondiente a la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, imputándose dicho monto a los recursos propios de los fondos originados por esta Carrera.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DIAS
DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCION Nº
VGM/po

1264


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC